

**PIQUETE** ▶ *La consigna, acaso utopía, debería ser: ni una más*

■ El organismo pide a la FGE acelerar las capturas y frenar la impunidad

## Llama la CIDH a detener ya a culpables de feminicidios

Son necesarios también más y mejores operativos de protección para las mujeres

EDMUNDO SALGADO ▶ 03



### ■ REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE HUITZILAC

Comerciantes, transportistas y pobladores de Huitzilac se reunieron este domingo con el coordinador de Asesores del gobierno morelense, Víctor Mercado. En el encuentro, se acordó generar vínculos con la federación, el estado y todos los sectores para reactivar el desarrollo del municipio.

■ Según Adriana Pineda, titular del Tribunal de Justicia Penal para Adolescentes

## Alertan por más casos de abuso sexual cometidos por menores

“Estamos a la par con el narcomenudeo, que es el delito más repetido por ellos”

▶ 03

■ Tras muerte de Dulce Flores, reitera Ejecutivo compromiso contra este mal

## Se impulsa en Morelos esfuerzo en contra de la violencia vicaria

Destaca avance legislativo y espera que pronto esté tipificada en el Código Penal

▶ 04

Según la CES, se deberá contar con una ampliación presupuestal

### *Alertan porque se acaba el dinero para alimentar a reos*

Para el próximo mes de octubre, la Comisión Estatal de Seguridad se quedará sin presupuesto para el pago para la empresa encargada de la alimentación penitenciaria. Por ello, en breve el Poder Ejecutivo solicitará una nueva ampliación para la Centro Reinserción Social para cumplir con el pago a la empresa encargada desde el suministro de alimentos para personas privadas de la libertad y elementos de seguridad y custodia.

▶ 04

Asegura el edil que inversionistas se alistan a instalarse en la localidad

### *Vienen hoteles, tiendas y plazas al Pueblo Mágico de Xochitepec*

El presidente municipal de Xochitepec, Roberto Flores Zúñiga, aseguró que ya se alista la llegada de inversiones de hoteles, tiendas de autoservicio y plazas en el Pueblo Mágico. Preciso que la designación de Xochitepec como Pueblo Mágico ayudó a que inversionistas estén interesados en instalarse en dicha localidad, lo que ayudará a la generación de fuentes de empleo y a reactivar la economía en este sitio.

▶ 05

La gente decidió organizarse y conformar sus comités de vecinos

### *En Cuautlixco, no confían en la autoridad; crean grupo vigilante*

Para los vecinos del poblado de Cuautlixco, la estrategia de seguridad ha fallado totalmente y ni con los Segurichats o patrullajes ya sea de las fuerzas armadas federales o de las policías del estado y del municipio. Se ha logrado terminar con la inseguridad, por lo que decidieron organizarse y conformar comités de “Vecinos Vigilantes”. Expresaron que cuando hay un delito, sea robo o asalto a mano armada.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

**Serpientes y Escaleras**  
Eolo Pacheco

**Juego de Manos**  
Diego Pacheco





**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

# El presidente incómodo

**Jorge Gamboa se ha convertido en blanco de muchos y podría ser el primer presidente del TSJ que sea depuesto**

El panorama se le ha complicado mucho al presidente del poder judicial de Morelos; primero lo involucraron en un escándalo de índole sexual y a partir de ahí el mundo se le ha venido encima. Políticamente hablando Jorge Gamboa Olea es un aliado estratégico del gobernador, una figura importante en la lucha de poder que libran el ejecutivo y los diputados, pero derivado de los problemas en los que está se va a quedar solo; por sus desaciertos el magistrado ha ido perdiendo margen de maniobra, aliados y se aproxima a un escenario de destitución. ¿Quién metería hoy las manos al fuego por Gamboa?



El jueves pasado el Consejo Estatal de Abogados se pronunció por la separación del cargo del titular del Tribunal Superior de Justicia "en un acto de congruencia y a los principios generales de derecho" para que sea investigado por los hechos que se le acusan. La petición de esta agrupación no es la primera, ni será la única en ese sentido, antes lo hicieron diez magistrados y dicen que esta semana veremos expresiones en el mismo sentido de más figuras relacionadas con el poder judicial.

La narrativa alrededor del magistrado Jorge Gamboa es terrible, se han puesto en entredicho su honorabilidad, su palabra y su honestidad, pero esto no derivó del escándalo personal en el que están involucrados él y su esposa, ese solo fue el punto de inflexión, la historia gira en torno a otros temas, mucho más delicados, graves y que se consideran delitos, como lo denunció el exmagistrado Carlos Iván Arenas ante la Fiscalía Anticorrupción.

El Consejo de Abogados de Morelos enumera las razones por las cuales Luis Jorge Gamboa no debe permanecer en el cargo:

- 1.- El escándalo personal, en que se vio envuelto el señor presidente y derivó una queja de oficio por parte de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado.
- 2.- La denuncia presentada en medios de comunicación nacionales, locales y redes sociales que hizo el ahora magistrado en retiro Carlos Iván Arenas Ángeles contra el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.
- 3.- La denuncia presentada formalmente ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado por parte del magistrado en retiro Carlos Iván Arenas Ángeles en contra del presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado por delitos considerados como hechos de corrupción.
- 4.- Un bloque de diez Magistrados se han pronunciado sobre la pérdida de confianza del Presidente del Tribunal Superior de Justicia en sus funciones.
- 5.- La omisión del presidente de TSJ de convocar a pleno para designar la suplencia de cuatro magistrados que concluyeron su período constitucional el pasado 18 de julio del año en curso.

La crítica contra el magistrado Gamboa gira en torno a lo que Arenas Ángeles habría denunciado ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, pero ese no es el único motivo por el cual el presidente se ha quedado solo; en la de-

nuncia Carlos Iván Arenas afirma que el presidente habría tratado de influir en su voto respecto a una persona sujeta a proceso penal; en los pasillos del tribunal se habla de más hechos que pudieran considerarse abuso de poder o delito, incluido uno relacionado con el restaurant Emilia. En la pugna entre el G15 y el gobernador, Jorge Gamboa juega un rol preponderante por presidir uno de tres poderes del estado; su fuerza residía en el control de la mayoría de los magistrados, situación que lo convertía en un aliado estratégico del ejecutivo. Pero esa situación cambió; ahora el presidente es minoría, está peleado con la mayoría de los integrantes del tribunal y podría ser depuesto del cargo en unas semanas.

La actitud e historias que se cuentan de Gamboa Olea están haciendo ebullición: en unos cuantos días modificó el escenario al interior del poder judicial, cambió los equilibrios y se volvió persona non grata en su propia casa. Veámoslo en números: Luis Jorge Gamboa Olea tiene de su lado a los magistrados Elda Flores León, Jaime Castera Toscano y Carmen Aquino Célis; en su contra están los magistrados Francisco Hurtado, Rafael Brito Miranda, Manuel Díaz Carbajal, Guillermina Jiménez Serafín, Bertha Rendón Montealegre y Martha Sánchez Osorio. Los magistrados Juan Emilio Elizalde y Andrés Hipólito Prieto se mantienen al margen, pero como se ven las cosas lo más probable que se sumen a los opositores del presidente. Con el voto de la mayoría actual, los opositores a Gamboa pueden designar a un nuevo presidente.

Mediáticamente Jorge Gamboa también ha perdido la batalla y a partir de ahí se está quedando sin aliados; la suma de acusaciones y la eventual presentación de pruebas sobre algunos delitos darán pie a su relevo, situación que podría ocurrir cuando los tribunales regresen del periodo vacacional; los votos de quienes están en su contra son suficientes para relevarlo de la presidencia y el magistrado Francisco Hurtado, quién podría reemplazarlo en el cargo, ya está trabajando para que eso suceda. Sí Jorge Gamboa es depuesto de la titularidad del poder judicial, dejará de tener interés político para sus aliados y se quedará sin apoyo para enfrentar las denuncias que hay en su contra.

El mayor problema del presidente del poder judicial está en él mismo, en su actitud y en la manera como ha ejercido el poder; su llegada a la presidencia del TSJ fue circunstancial y eso ha quedado claro en la manera como se conduce. Dicen quienes están cerca de él que los problemas personales y profesionales lo tienen agobiado y que los elementos de prueba con que cuentan sus adversarios, empezando por Carlos Iván Arenas, son suficientes para meterlo en problemas legales muy serios. Cuando asumió el cargo Jorge Gamboa pactó con el bloque de diputados de oposición y luego, dicen, los traicionó para irse del lado del gobernador Cuauhtémoc Blanco; luego hizo lo mismo con el ejecutivo y ahora ya nadie confía en él. La denuncia en su contra fue presentada ante la FECC, dependencia afín a la Fiscalía General del Estado, cuyo titular es Uriel Carmona, el aliado más importante y poderoso que tiene el G15, a quien Gamboa no ha cumplido. ¿Cómo se imaginan que va a actuar el fiscal anticorrupción?

Los caminos para el magistrado Gamboa se han cerrado: lo pueden relevar de la presidencia con el voto de la mayoría de los actuales integrantes del poder judicial o a partir de las acciones legales (en plural, porque dicen que hay varias) interpuestas en su contra en las fiscalías. Del lado del ejecutivo le cumplieron, lo apo-

yaron para ampliar cuatro años más su periodo como presidente, lo cuidaron hasta donde fue posible, pero sus errores, su comportamiento, sus ambiciones y su pasado hace imposible defenderlo. La suerte del magistrado presidente está echada y todo parece ser cuestión de tiempo. Gamboa se volvió el Villalobos del Poder Judicial.

## • posdata

La columna de Héctor de Mauleón del jueves pasado es interesante no solo por el contenido, sino por la forma como la escribe, aunque lo que relata en su nota no es del todo nuevo, muchos datos han sido manejados de distintas formas y en varios medios desde hace meses, cuando apareció la famosa foto en la casa del Padre Juan.

Personalmente me llama la atención que se trata de una declaración al periodista, de la versión que le da personalmente el diputado Agustín Alonso. "En conversación con el columnista, Alonso admite que pagó la extorsión durante 2017 y 2018, así como durante los primeros meses del 2029. Pagó religiosamente hasta el día de abril de ese último año, en que fuerzas federales aprehendieron al Ray", cuenta en uno de los párrafos.

Cada parte de la historia tiene su versión, el diputado dice una cosa y el gobernador otra totalmente diferente. Lo que es un hecho es que este pleito ya llegó a un punto sin retorno, es una disputa personal de todo o nada.

## • nota



Por enésima ocasión Andrés Manuel López Obrador defendió al gobernador Cuauhtémoc Blanco; lo hizo a propósito de una disertación/pregunta sobre su "mal representante de la Cuarta Transformación en Morelos". Lo que intentó ser un golpe para el futbolista resultó ser un nuevo espaldarazo que incluyó un sopapo a quienes, dijo el presidente "no lo dejan gobernar". Yo tengo otros datos, opino diferente, para mí lo está haciendo muy bien y es muchísimo mejor gobernador que Graco Ramírez, respondió el mandatario federal a su nerviosa interlocutora.

"Me gusta hablar, llamarle pan al pan y vino al vino, es muchísimo mejor Gobernador Cuauhtémoc Blanco que Graco Ramírez, así de claro porque si no, nos andamos por las ramas, que por cierto Graco todavía anda muy activo y queriendo decidir.

Esto nos da la idea de lo que está sucediendo, si lo pensamos, incluso, en el caso de Morelos donde la mayoría de los medios de información, igual que lo nacional, están en contra.

Yo creo que está haciendo bien las cosas el gobernador y vamos a seguir apoyando, tiene como herencia del exgobernador Graco un procurador, un fiscal que está protegido por el poder judicial federal, pero tiene abiertas investigaciones por actos presuntamente ilegales, delictivos, sin embargo cuenta con el respaldo de los grupos opositores a Cuauhtémoc Blanco y además con la protección irresponsable del poder judicial; hace unos días comentaba

yo, se solicitó una orden de aprensión contra el fiscal y el juez hasta ahora no la ha otorgado, pero al mismo tiempo en la suprema corte, no en un juzgado, desempolvó un expediente para proteger al fiscal, resolvió la corte de que no se puede juzgar al fiscal en tanto no se lleve a cabo un juicio político, cuando eso aplica legalmente si se trata de delitos federales, pero si se trata de delitos del fuero común no hace falta un juicio político y sin embargo no quieren otorgar la orden de aprensión o que se inicie un proceso legal para que el fiscal pueda defenderse; todos estos interés están en juego en Morelos y están buscando desgastar al gobernador... (Cuauhtémoc Blanco) Ha tenido que enfrentar muchos obstáculos, lo que pasa es que como es buen delantero, siempre se les escabulle a las defensas... Tenemos que respetar el derecho a disentir y actuar con pluralidad, o sea la opinión de todos y nadie tiene la verdad absoluta, tampoco nosotros nos podemos convertir en representantes de todos, en la democracia lo más importante es la pluralidad, el que no haya un pensamiento único, que todos opinemos y que la gente sea la que decida. Yo tengo información de que la gente de Morelos es gente buena, con mucha cultura, con mucha historia y está participando en la transformación, no hay desencanto con la transformación, no hay desencanto por la transformación y vamos a seguir juntos y estamos ayudando mucho y se va a apoyar más; puedo mencionarles que están aplicándose los programas de bienestar, el apoyo a los adultos mayores, a personas con discapacidad, muchas becas para estudiantes, estamos entregando recursos... "

Lo dicho: si los opositores a Cuauhtémoc Blanco intentan golpearlo a través del gobierno federal o del presidente, siempre van a topar con pared. El presidente tiene su opinión y sus propios datos.

## • post it



Sobre la polémica foto tomada en la casa parroquial de Yautepec ya habló Cuauhtémoc Blanco y ahora también habló el diputado Agustín Alonso. Falta que diga su versión el Padre Juan, anfitrión de la comida.

## • redes sociales



¿A alguien le sorprende que el presidente defienda al gobernador? Lo sorprendente es que todavía existan personas que crea que por esa vía van a debilitar a Cuauhtémoc Blanco.

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com.mx  
Twitter: @eolopacheco  
Facebook: Eolopachecomx  
Threads: eolopachecomx



El organismo pide a la FGE acelerar las capturas y frenar la impunidad

# Llama la CIDH a detener ya a culpables de feminicidios

Son necesarios también más y mejores operativos de protección para las mujeres

EDMUNDO SALGADO

Debido al asesinato violento de mujeres que se ha registrado en los últimos días, la Comisión Independiente de Derechos Humanos exigió la detención de los presuntos responsables y la implementación de operativos para evitar que se sigan registrando estos casos.

Así lo dio a conocer la integrante de dicha organización, Juliana

Quintanilla, quien lamentó que en la última semana se haya incrementado de manera importante el asesinato de mujeres en diferentes municipios, por lo que urgió a las autoridades a mejorar los operativos para evitar estos hechos.

“Estamos preocupados porque

durante la última semana vimos que varias mujeres fueron asesinadas en el estado de Morelos y parece ser que las autoridades no reaccionan a este grave problema que hemos tenido durante varios años, así que queremos hacer un llamado para que los operativos puedan aumentar, necesitamos que las autoridades hagan algo, que garanticen la seguridad de las mujeres en Morelos, que una mujer pueda salir segura, que una

mujer pueda salir sin miedo”, explicó. Ante tal situación, la activista hizo un llamado a la Fiscalía General de Morelos para que pueda implementar los operativos necesarios para lograr la detención de los responsables de estos asesinatos, ya que de lo contrario quedará en la impunidad.

“También estamos haciendo un llamado a la Fiscalía para que se ponga a investigar, no puede ser que no haya detenidos, que haya

impunidad en el estado de Morelos, no es posible que a una mujer la asesinen y no haya justicia así que no podemos permitir que se sigan registrando este tipo de casos y menos que no se investiguen”, concluyó Juliana Quintanilla.

Y es que cabe recordar que durante la última semana varias mujeres fueron asesinadas de manera violenta en los municipios de Jiutepec, Temixco y Cuernavaca.

Según Adriana Pineda, titular del Tribunal de Justicia Penal para Adolescentes

## Alertan por más casos de abuso sexual cometidos por menores

GUADALUPE FLORES

En Morelos son cada vez más los menores que cometen delitos de sexuales, reveló Adriana Pineda Fernández, magistrada presidente del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes

En entrevista, informó que cada vez más adolescentes son procesados por cometer delitos sexuales como abuso y violación sexual, violencia familiar y ciberacoso, además de feminicidio.

Comentó que el aumento de estos delitos por parte de personas adolescentes se incrementó significativamente en los últimos años, ya que antes el principal delito por el que eran sancionados los jóvenes era el robo, seguido del narcomenudeo.

Informó que, durante el primer semestre del 2023, suman siete adolescentes procesados penalmente por abuso sexual, cuatro por violación sexual, tres feminicidios, tres de violencia familiar y uno de ciberacoso.

“Si sumamos todos los que tiene una connotación sexual estamos a la par del narcomenudeo que es ahora el delito más cometido por menores, esto, nos alerta para insistir a los padres de familia y centros escolares sobre la importancia de la educación sexual”, dijo la magistrada presidenta del Tribunal.

Agregó que “educar a los menores en estos temas, nos evitaría ese acoso hacia las mujeres, hemos encontrado niñas que han sido violadas y no quieren denunciar y decirles a sus papás por que el agresor es integrante de su familia”.

# Crédito en efectivo FONACOT

La tasa más baja  
Fácil, rápido y seguro

INSTITUTO **fonacot** *está conmigo*



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO **fonacot**



Tras muerte de Dulce Flores, reitera Ejecutivo compromiso contra este mal

# Se impulsa en Morelos esfuerzo en contra de la violencia vicaria

DE LA REDACCIÓN

Luego del aparente feminicidio de Dulce Flores, una mujer a la que le fueron arrebatados sus hijos por su expareja, quien denunció violencia vicaria, y quien fue hallada asesinada

la semana pasada en el Estado de México, el Poder Ejecutivo local recordó que en Morelos la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia ya reconoce y define a la violencia vicaria como una forma de violencia de género.

Dijo que el Ejecutivo estatal trabaja para garantizar el acceso a la justicia y la prevención de este tipo de violencia que, si bien no es nueva, no cuenta aún con todos los mecanismos necesarios para su atención.

La Secretaría de Gobierno, a través de la Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Coevim), y otras áreas especializadas del Poder Ejecutivo, crean las condiciones para que sean escuchadas y reconocidas las particularidades de esta modalidad de violencia.

Asimismo, en un comunicado, condenó el presunto feminicidio de Dulce y conminó a las autoridades de investigación, así como de procuración de justicia, para que por medio de la aplicación del protocolo especial con perspectiva de género, se indague sobre las personas responsables de su muerte violenta y se les sancione.

También recordó que en el marco de la conmemoración del 08 de marzo de este 2023, Día Internacional de la Mujer, el Gobierno de Morelos abrió un espacio específico a mujeres del Frente Nacional contra la Violencia Vicaria, para que las autoridades escucharan de voz de una de las víctimas directas

la situación que enfrentan, lo que permitió retomar las mesas de diálogo entre el Tribunal Superior de Justicia y mujeres víctimas.

Recientemente, se señala en el texto, se encuentra en análisis para su publicación la propuesta legislativa de incluir la violencia vicaria como modalidad de violencia en el Código Penal.

“Actualmente, se trabaja en una propuesta de comunicación sobre este tipo de violencia, desde la mirada de las involucradas y que requiere de la participación decidida de los tres niveles de gobierno y de las instancias de procuración de justicia.

“También, se sostiene una permanente articulación con miras a una acción integral de prevención, atención, erradicación y sanción desde una perspectiva de género y con enfoque de derechos humanos para abordar la violencia vicaria, así como de medidas que protejan el vínculo materno filial.

“Además de ser un espacio de puertas abiertas para propiciar el diálogo y escuchar propuestas que permitan mejorar el quehacer institucional en la prevención y atención de este y los demás tipos y modalidades de violencia de género”, concluyó.

## Alertan porque se acaba el dinero para alimentar a reos

GUADALUPE FLORES

Para el próximo mes de octubre, la Comisión Estatal de Seguridad (CES) se quedará sin presupuesto para el pago para la empresa encargada de la alimentación penitenciaria.

Por ello, en breve el Poder Ejecutivo solicitará una nueva ampliación para la Centro Reinserción Social (Cereso) para cumplir con el pago a la empresa encargada desde el suministro de alimentos para personas privadas de la libertad y elementos de seguridad y custodia.

Actualmente el presupuesto asignado a Reinserción Social es de 300 millones de pesos, pero no será suficiente para cubrir el pago a la empresa encargada del comedor de las cárceles de Morelos.

Por ello, a través de la Secretaría de Hacienda, Reinserción hará la solicitud de ampliación presupuestal por 30 millones de pesos al Congreso del estado.

El presupuesto que autorizó el Congreso del estado para la CES para el ejercicio fiscal del 2023 no alcanza para cubrir el pago del todo el año a las empresas encargadas de la elaboración de alimentos para Personas Privadas de la Libertad.

El coordinador de Reinserción Social, Jorge Israel Ponce de León Borges, informó que, únicamente alcanzarán los recursos para cubrir la alimentación de presos hasta el mes de octubre, por lo cual, en breve solicitarán una ampliación presupuestal al Congreso del Estado por 30 millones de pesos para cerrar el año 2023.

## Autoridad debió ayudar a Dulce Flores: Frente Nal. de Mujeres

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuatla, Mor.-** “Lo que advertimos como un dicho, era un hecho; reclamar protección para nuestros hijos e hijas no debería exponer nuestras vidas. Jamás vamos a aceptar que un tribunal que no dimensiona su irresponsabilidad en este caso tan doloroso siga poniendo en entredicho nuestra salud mental, ni nos puede seguir vulnerando”, manifestó Claudia Jiménez, representante en Morelos del Frente Nacional contra la Violencia Vicaria.

“Este caso es muy preciso para exponer el vacío institucional y el enorme desamparo de la ciudadanía para recuperar la paz. Reclamar protección para nuestros hijos no debería exponer nuestras vidas. La violencia vicaria, al contar con auspicio institucional empodera a los agresores, fomenta la corrupción, vulnera la vida de madres e infancias víctimas y destruye familias arruinando el desarrollo y futuro de los niños”, expuso al hablar del caso de Dulce Gabriela Flores González, y lo que tuvo que pasar su familia este año.

El pasado 22 de julio autoridades de Morelos emitieron una ficha de búsqueda para dar con Dulce Gabriela, mujer víctima de violencia vicaria que ese mismo sábado cumplía un año de no ver a sus hijos Fernando, de 8 años de edad, y Santiago, de 12, luego de que su expareja, José “N”, se llevó a ambos niños tras acordar un encuentro para pasar tiempo con ellos. Cinco días después se confirmó su asesinato; el cuerpo de Dulce fue localizado en el Estado de México.

Aunque la causa de muerte fue asfixia mecánica por estrangulación antebraquial, ni la Fiscalía del Estado de México ni la del estado de Morelos (que levantó la denuncia por su desaparición) han dado información sobre el caso.

Cuando Dulce acudió a la Fiscalía Regional Oriente de Morelos para hacer denuncia por sustracción de menores, se le negó la acción argumentando incompetencia legal. En ese momento, Fernando aún se encontraba con vida y buscaba recuperarlo a él y a Santiago.

Dulce llegó a relatar que Fernando fue encontrado en el baño de la casa donde vivía con su padre y su pareja, quienes aseguraron que el niño de 8 años había cometido “suicidio” al encontrarlo con la cabeza dentro de una cubeta con agua. Sin embargo, la madre rechazó esta versión y exigió a las autoridades una investigación, pues sostuvo que Fernando sufría violencia por parte de su padre y de su pareja.

“¿A qué nos orilla la negligencia, la apatía? Para las instituciones solo somos un número más, prejuzgadas por dichos sin comprobar. En cada caso, las leyes y ‘la buena fe’ se adaptan a sus criterios personales con argucias legales sin importarles las vidas involucradas. Este es un caso que terminó convirtiéndose en un crimen social”, señalaron madres que acudieron al funeral de Dulce.

El Frente Nacional contra la Violencia Vicaria realizó una protesta frente al Tribunal Superior de Justicia de Morelos, al saber de la desaparición de Dulce. Ahí se emitió un pronunciamiento para exigir compromiso de las instituciones para articular acciones sobre los riesgos que viven quienes padecen la violencia vicaria.

Advirtieron que la duplicidad de expedientes, prolongar y entorpecer los juicios con “denuncias falsas” es algo que debe detenerse pues “daña irreversiblemente a las víctimas además de causar perjuicios a la salud individual y social de los involucrados, como los hijos.

Pidió a la Fiscalía General del Estado (FGE) que esclarezca el caso y dé con el o los responsables, aunque advirtió que no confían en las autoridades debido a la polémica que envuelve tanto al fiscal Uriel Carmona con el caso Ariadna Fernanda, como a los señalamientos de presunto acoso laboral contra el presidente del TSJ, Jorge Gamboa.

“No confiamos ni en el TSJ ni en la FGE, pero eso no nos impedirá exigir el esclarecimiento del caso, sobre todo porque en medio está otro menor de edad, hijo de Dulce, que podría estar siendo víctima de violencia”, concluyó.



## REFRIGERADOR COMUNITARIO

El Sistema DIF Morelos te invita a ser parte de la acción, donando alimentos que estén en buen estado, como:



Estos serán tomados por personas en situación de calle o vulnerabilidad que más lo necesitan.

Acude a **boulevard Adolfo López Mateos, esquina Dr. Guillermo Gándara número 100, col. El Vergel, en Cuernavaca,** en un horario de 8:00 a 16:00 horas.

Para mayores informes comunícate al 777 315 60 09 ext. 436

¡Únete para ayudar de corazón!



Asegura el edil que inversionistas se alistan a instalarse en la localidad

# Vienen hoteles, tiendas y plazas al Pueblo Mágico de Xochitepec

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal de Xochitepec, Roberto Flores Zúñiga, aseguró que ya se alista la llegada de inversiones de hoteles, tiendas de autoservicio y plazas en el Pueblo Mágico.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que la designación de Xochitepec como Pueblo Mágico ayudó a que inversionistas estén interesados en instalarse en dicha localidad, lo que ayudará a la generación de fuentes de empleo y a reactivar la economía en este sitio.

“Afortunadamente la designación como Pueblo Mágico de Xochitepec ha sido bastante positiva para nuestro municipio, ya que además del incremento del turismo, también hay inversionistas que quieren arribar al municipio de Xochitepec, que se quieren instalar, que quieren generar fuentes de empleo y nosotros lo vemos bastante bien ya que beneficiará a nuestros habitantes y a la economía del municipio”, comentó.

El edil precisó, que se trata de dos hoteles, empresas dedicadas a la instalación de tiendas de autoservicio, e incluso la construcción de una plaza, por lo que se encuentra en reuniones

para aterrizar estas inversiones a la brevedad posible.

“Seguimos en pláticas con los inversionistas, te estoy hablando de dos cadenas hoteleras que quieren abrir sus instalaciones aquí en el municipio de Xochitepec, también estamos hablando de tiendas de autoservicio, e incluso, hasta podría ser una plaza comercial la que podríamos construir en los próximos meses, así que vamos a seguir con las negociaciones para poder lograr estos resultados”, mencionó.

Flores Zúñiga aseguró, que seguirá trabajando para mejorar la imagen turística del municipio y sobre todo para evitar que se pierda la denominación que recientemente obtuvo como Pueblo Mágico, por lo que invitó a los morelenses y a los turistas a visitar el Pueblo Mágico durante esta temporada vacacional de verano.

“Xochitepec está listo con los brazos abiertos para recibir a todo el turismo, les pedimos a los turistas que vengan y conozcan este Pueblo Mágico y a quienes viven en Morelos que nos visiten para poder tener un impacto positivo en el turismo, nosotros garantizamos que vamos a seguir impulsando a este Pueblo Mágico bonito”, concluyó

## En Cuautlixco, no confían en la autoridad; crean grupo vigilante

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Para los vecinos del poblado de Cuautlixco, la estrategia de seguridad ha fallado totalmente y ni con los Securichats o patrullajes ya sea de las fuerzas armadas federales o de las policías del estado y del municipio. Se ha logrado terminar con la inseguridad, por lo que decidieron organizarse y conformar comités de “Vecinos Vigilantes”. Expresaron que cuando hay un delito, sea robo o asalto a mano armada, cuando hablan a las patrullas, tardan en llegar hasta media hora “para entonces de que nos sirven”.

Destacaron que hasta los Comités de Vigilancia Vecinal (Comvives) han fracasado debido a que no hay atención inmediata cuando hay una alerta por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPPC) ni tampoco de parte de la Comisión Estatal de Seguridad (CES). “Nos hemos cansado de informales, de de-

cirles que podemos estar de acuerdo en la conformación de los Comvives, pero, para ello deben de atender una emergencia como que cuando llegan, después de media, si bien nos va, ya para qué los queremos”.

Por eso abundaron que dejaron de confiar y mejor, entre los mismos vecinos decidieron formar el “Vecino Vigilante”; así “entre nosotros mismos nos ayudamos, ya pusimos lonas de advertencia, para que los delincuentes no se sientan sorprendidos, porque si los agarramos los vamos hasta linchar”. Indicaron que no se trata de hacer justicia por propia mano, sino simplemente defenderse de lo que sucede en materia de seguridad.

En diversas calles de Cuautlixco se pueden apreciar diversas lonas, colocadas por los propios vecinos del poblado, con mensajes sobre el proyecto de seguridad Vecino Vigilante, en las que se expresa que los colonos de la comunidad se encuentran organizados para

hacer frente a los ladrones, además que se cuenta con el apoyo de ellos mismos para detener a las personas que se les observe cometiendo algún delito.

Los colonos manifiestan que se han cansado de que la inseguridad los rebalse y las autoridades no hagan acciones concretas para hacer frente a este problema; si bien los vecinos de Cuautlixco se dicen conscientes de que hace falta personal para poder atender todas las necesidades de la población, afirmaron que es necesario que el municipio mejore en este aspecto para garantizar tranquilidad a las familias de Cuautla. Comentaron que hay muchas familias que se conocen entre sí, por lo que se tienen una mayor confianza que con los elementos policíacos, y son los habitantes de la zona quienes están al tanto de lo que pasa en sus casas y con las de los demás vecinos, lo que hace que ante cualquier situación anormal ellos puedan actuar o avisar a la autoridad que corresponda.



**ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN CONTRA DE LAS MUJERES EN JIUTEPEC, LLAMA AL NÚMERO DE TELÉFONO:**

**777-320-30-30**

**HORARIO DE ATENCIÓN DE LAS 8:00 A 16:00 HORAS**



**INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER, CALLE CANOAS #19, COLONIA PARAÍSO.**



# Dialoga Víctor Mercado con comunidad de Huitzilac para la reactivación económica

## DE LA REDACCIÓN

En Huitzilac, el coordinador de Asesores de la Oficina de la Gubernatura, Víctor Mercado Salgado, sostuvo un encuentro con líderes, comerciantes, transportistas y vecinos donde intercambiaron ideas para fortalecer la reactivación económica del lugar.

El encuentro permitió analizar y presentar propuestas para reforzar los programas y estrategias que incentiven el turismo local, nacional e internacional.

“Tenemos que estar unidos, trabajar

en armonía y de manera coordinada para que tengamos mejores resultados a favor del desarrollo”, expresó Mercado Salgado, quien expuso sus experiencias como empresario y servidor público para poder aplicarlas en esta nueva etapa como coordinador de Asesores.

Dijo que, desde hace cinco meses, está recorriendo el estado para ser un enlace con las autoridades locales, estatales y federales para atender de la mejor manera las inquietudes de los ciudadanos.

Reiteró que, desde su nuevo cargo, se están creando mesas de tra-

bajo sobre diferentes temas, incluyendo seguridad, a la que los invitó a participar, para dar seguimiento a cada una de las peticiones de los sectores, por lo que reiteró el que se acerquen a sus oficinas para trabajar

juntos en favor de Huitzilac.

Víctor Mercado señaló que, al igual que muchos de los comerciantes, como empresario morelense, comenzó desde abajo, y sabe lo complicado que es sacar adelante

un negocio, por lo que, con su experiencia, no dudó en orientarlos y buscar con otras instancias para que se trabaje de la mano a favor del turismo y desarrollo económico de Huitzilac.

## Extiende invitación DIF Jiutepec a adultos mayores a la Casa de Día

### DE LA REDACCIÓN

Por instrucciones del alcalde Rafael Reyes, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jiutepec invita a los adultos mayores (60 años) a participar a la Casa de Día que opera el organismo municipal. El espacio, ubicado en la calle Tabachines de la colonia Vicente Guerrero, está destinado a contribuir a la integración, convivencia, capacitación y relajación de personas adultas mayores de Jiutepec.

Entre las actividades que se ofrecen están la activación física y mental, práctica de deportes, manualidades, guía nutricional y psicológica, toma de signos vitales, salidas recreativas, así como alimentación, entre otros.

La Casa de Día del Adulto Mayor de Jiutepec opera de lunes a viernes,

de las 9:00 a las 14:00 horas; las personas interesadas en inscribirse lo pueden hacer a través de los números: 777-446-61-72 y 777-244-63-31.

Desde el año 1982 el mes de agosto

está dedicado a las personas adultas mayores, por lo cual el Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec pondrá mucho énfasis en este sector de la población para atender sus necesidades.



**EN HUITZILAC**, el coordinador de Asesores de la Oficina de la Gubernatura, Víctor Mercado Salgado, sostuvo un encuentro con líderes, comerciantes, transportistas y vecinos para fortalecer la reactivación económica del lugar.



**POR INSTRUCCIONES** del alcalde Rafael Reyes, el Sistema DIF Jiutepec invita a los adultos mayores (60 años) a participar a la Casa de Día que opera el organismo municipal.

**TEMPORADA DE LLUVIAS 2023**

Ante la próxima temporada de lluvias, ¡no tires basura! en la vía pública, esto puede generar taponamiento de alcantarillas.

Logos of participating organizations: CES, and others.



# Ya hay listas de útiles escolares; empero, las ventas no repuntan

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** “Estimamos gastarnos alrededor de 5 mil pesos, porque por ejemplo en promedio son 800 pesos del gasto para todos los útiles, desde libretas, colores, cuadernos, juego de geometría y luego, mil 950 pesos que nos va a costar el uniforme del diario y 2 mil pesos nos va a costar el uniforme deportivo más 300 pesos que acabamos de gastar para sus zapatos, el viernes tengo que pagar la inscripción y son 600 pesos, ya son 5 mil 650 pesos”, se-

ñalaron padres de familia, que se notan preocupados por los gastos que tendrán que hacer para que sus hijos estudien.

Manuel Guzmán Ojeda explicó que el año pasado no le compraron uniforme pues usó el del año anterior, y pudieron reciclar un pantalón y chamarra que aún le quedaba; sin embargo, ahora tendrán que hacer un gasto fuerte por esa razón. “Ya no le quedan tampoco libretas, no podemos reciclar nada, sí lo hemos hecho porque luego le quedan cuadernos y libretas y lo que hacemos es coserlas, pero esta vez ya no, todo

lo vamos a renovar”, resaltó.

La señora Isabel Rodríguez señaló que hasta ahora ha gastado cerca de 3 mil pesos entre uniforme, mochila, y la inscripción que subió 150 pesos bajo el argumento de pagar el internet de la escuela para que los menores puedan tener aula de medios. “Hasta el momento he tenido que comprar uniforme deportivo, mi hija va a pasar a quinto año y tengo otra hija que va a pasar a quinto semestre de la facultad. La pequeña tuvo que comprarle uniforme nuevo porque estos dos años nos permitieron llevar el que ya te-

nia”, observó.

Mientras que los comerciantes de papelerías en Cuautla y la Región Oriente reportaron que, pese a que el ciclo escolar está próximo a iniciar, las ventas continúan a la baja, se espera un repunte pocos días antes de comenzar las clases. Jorge Gómez Madrid encargado de una papelería indicó que el término de este ciclo escolar no fue el mejor, ya que las ventas cayeron un 30 por ciento debido a los altos costos en los materiales.

“Esto se debe a los elevados costos de los materiales, ya que inicialmente se priorizó el incremento

en la canasta básica. Sin embargo, confiamos en que días antes de iniciar las clases, las ventas repuntan. Esto sucede cada año”, mencionó. Indicó que la mayoría de las papelerías, por no decir que todas, están ofreciendo descuentos que van del 10 al 15 por ciento con el fin de apoyar a los tutores, que van a estar muy gastados.

Explicó que hay padres de familia que ya se están acercando a los establecimientos para tener una idea de cuánto se van a gastar, pero, no saben si las papelerías van a mantener los descuentos que están ofreciendo en estos momentos.

## JUEGO DE MANOS Diego Pacheco



## Renovación universitaria

Hace 94 años, nacía una institución que marcaría un hito en la historia educativa y cultural de México: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Con cada aniversario que pasa, esta alma mater se fortalece, manteniendo sus valores y principios, y enfrentando con valentía los retos que el horizonte le presenta. Asimismo, la semana pasada se cumplió un nuevo aniversario de la autonomía universitaria, una característica que ha hecho posible la evolución permanente de esta casa de estudios.

La autonomía de la UNAM es un pilar fundamental que ha permitido forjar una identidad única y una libertad académica sin igual. Desde su instauración el 22 de septiembre de 1929, la UNAM ha sido un bastión de pensamiento crítico y libertad de expresión. Sus estudiantes, docentes y personal administrativo han disfrutado de un espacio donde las ideas fluyen y donde se busca siempre la excelencia educativa sin distorsiones políticas o presiones externas.

El estudiantado de la UNAM, diverso y participativo, representa el corazón palpitante de esta institución. Jóvenes de todas las regiones del país y, a su vez, del extranjero; se reúnen para formarse como ciudadanos comprometidos con el bienestar de la sociedad. La UNAM ha sido la cuna de líderes, científicos, artistas, pensadores y profesionales que han dejado una huella imborrable en la historia de México y el mundo.

Ahora bien, uno de los principales retos es mantener y fortalecer la autonomía institucional en un contexto cambiante y complejo. Las universidades autónomas han sido constantemente puestas a prueba, y la UNAM no es la excepción. Presiones políticas, económicas y sociales pueden amenazar su independencia y, por ende, la calidad y pertinencia de la educación que ofrece.

Asimismo, en un mundo globalizado y altamente competitivo, la UNAM se enfrenta a la necesidad de adaptarse y actualizar sus programas académicos para seguir formando profesionales altamente capacitados y preparados para enfrentar los retos

del siglo XXI. La tecnología, la inteligencia artificial y la revolución digital presentan oportunidades y desafíos que deben abordarse con agilidad y visión estratégica. De igual manera, el complemento del estudio empírico actualizado con la enseñanza teórica vigente son elementos que deben componer la dinámica del aprendizaje universitario.

Otro reto fundamental es garantizar la inclusión y equidad dentro de la comunidad universitaria. La UNAM debe seguir siendo un espacio de encuentro, respeto y diversidad, donde todas las voces sean escuchadas y se promueva la igualdad de oportunidades. Erradicar la violencia de género y promover la inclusión de personas con discapacidad son desafíos impostergables en este camino hacia una sociedad más justa y humana.

Para hacer frente a estos desafíos, es fundamental la colaboración entre la comunidad universitaria y las autoridades. El diálogo abierto y constructivo entre estudiantes, docentes y autoridades permitirá encontrar soluciones conjuntas y trazar una ruta sólida hacia el futuro. La UNAM ha demostrado a lo largo de su historia que la unidad es su mayor fortaleza. Más aún, con el proceso de renovación de la rectoría en puerta.

Con estos 94 años, es importante reconocer la importancia de la autonomía de las universidades a lo largo y ancho del país, que impulsan la libertad y pluralidad de pensamiento, la creatividad y la competencia a futuro, en favor del desarrollo y la prosperidad del país. ¡Enhorabuena!

### El proceso

Hablando de la UNAM, en noviembre de este año concluye el segundo periodo de Enrique Graue como rector de la universidad de la nación y, a partir de ello, se llevará a cabo la renovación de la rectoría. Los nombres que suenan como posibles aspirantes a este puesto son: Rosaura Ruiz Gutiérrez, Raúl Contreras Bustamante, John Ackerman, Patricia Dolores Dávila Aranda y Leonardo Lomelí Venegas.

La convocatoria para la elección del Rector es emitida por la Junta de Gobierno, integrada por 15 representantes de diferentes sectores universitarios, quienes son designados por el Consejo Universitario. Una vez propuestos los candidatos, se inicia un proceso de diálogo y consulta con la comunidad universitaria. Los estudiantes, académicos, trabajadores y personal administrativo tienen la oportunidad de expresar sus opiniones y hacer preguntas a los aspirantes.

Finalmente, la Junta de Gobierno vota de manera secreta y nombra al nuevo Rector de la UNAM (con más 10 votos), quien asumirá el cargo por un periodo de cuatro años. Es importante resaltar que el Rector no es un líder absoluto, sino que debe trabajar de manera colegiada y escuchar las diversas voces de la comunidad universitaria para tomar decisiones acertadas que beneficien a la institución en su conjunto.

Ahora bien, la importancia de esta figura trasciende a la misma universidad. Brevemente, en cifras, la universidad de la nación representa 42,190 académicos (en 2023), 373,340 alumnos en el ciclo escolar 2022-2023 y un presupuesto de 52,728 millones de pesos (en 2023). Es decir, el bono presupuestal y político que representa esta institución no es cosa menor.

Finalmente, la casa de estudios es concebida como un simulacro de la situación nacional, dada la pluralidad de perfiles en su interior. Ha sido cuna de importantes líderes nacionales y movimientos que han alcanzado los libros de historia. En ese sentido, hay que estar pendientes de este proceso que, al interior y exterior de la Universidad Nacional, tendrá efectos importantes.

### Por cierto

El rumor de Noroña como corcholata para Morelos duró poco, afortunadamente.

El tiempo corre a pasos agigantados:

diegopachecowil@gmail.com

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efraín Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldece Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Carlos Gallardo Sánchez**  
DIRECTOR ADJUNTO

**Eduardo Olvera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**José Luis Urióstegui Saigado**  
CONSULTOR JURÍDICO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11646

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS



**NOTARIA  
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO**

**ADJUDICACIÓN**

**ASOCIACIONES CIVILES**

**CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**

**COFINANCIAMIENTO**

**COMPRAVENTA**

**CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**

**COTEJO DE DOCUMENTOS**

**DONACIÓN**

**FE DE HECHOS**

**FIDEICOMISO**

**MANDATO**

**RADICACIÓN DE SUCESIONES**

**RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**TESTAMENTO**

**INFORMAVIT**

**FOYISSSTE**



TELÉFONO:  
**777 228 22 49**

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
GUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200**

# En un choque, lesionó a un agente y a personal de la GN y no cumplió al juez

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutaron la orden de aprehensión librada contra un operador del transporte público de pasajeros que incumplió el pago de la reparación del daño y la medida cautelar impuesta por el juez en el proceso que enfrenta por un hecho de tránsito terrestre ocurrido en la localidad de Jojutla, que dejó lesionados a un agente del Ministerio Público (MP) y a dos elementos de la Guardia Nacional (GN). Los agentes investigadores aseguraron a Juan Carlos "N", alias "La Vero", de 29 años de edad, vecino de la colonia Las Garzas, de la comunidad de Tezocuya, municipio de Emiliano Zapata, al ubicarlo en esa misma zona.

La tarde del 3 de marzo del año 2021, una unidad oficial de la Guardia Nacional, en la que se desplazaban un agente del Ministerio Público del fuero común y dos miembros de la GN, que realizaban trabajo coordinado en torno a una puesta a disposición por parte de la corporación federal, fueron impactados por un camión de pasajeros conducido a exceso de velocidad.

El percance registrado sobre el libramiento Tlatenchi-Jojutla, a la altura del Puente Apatlaco, que provocó daños tanto al vehículo de la empresa de transporte así como a la patrulla de la GN, también causó lesiones en distintas partes del cuerpo tanto al agente del MP como a los guardias nacionales.

Personal de seguridad pública y de la policía vial de Jojutla atendie-

ron el hecho, logrando el aseguramiento del chofer del camión de pasajeros, identificado como Juan Carlos "N".

En el avance del proceso, Juan Carlos "N" evadió la medida cautelar asignada por el juez de control, además de incumplir

con el pago de la reparación del daño.

Además, ignoró el citatorio para comparecer en audiencia de juicio oral, por lo que se le consideró sustraído de la acción de la justicia, librándose la orden de aprehensión en su contra.



Juan Carlos "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP

## Operativo de fuerzas municipales, estatales y federales para inhibir crimen en el Poniente

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) se integraron al "Operativo Mixto Conjunto" implementado este fin de semana en municipios de la zona Poniente de la entidad, a fin de contraer los índices delictivos registrados en esta región.

Además de los detectives de la AIC adscritos al Grupo Miacatlán, el "Operativo Mixto Conjunto" contó con la participación de miembros del Ejército Mexicano (SEDENA) y de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), a través de la Policía Morelos en los municipios de Mazatepec y Tetecala. Durante el dispositivo de prevención y combate al delito, en el que se desplegaron efectivos a bordo

de varias unidades oficiales, se establecieron puestos de control y recorridos de seguridad en distintas colonias y poblados pertenecientes a Tetecala y Mazatepec. De esta manera, las fuerzas federales, estatales y municipales, en su conjunto, realizaron la inspección de 91 civiles, 31 vehículos particulares y del transporte público y 21 motocicletas, sin que se registrara incidente alguno.

Estos operativos encaminados a inhibir cualquier tipo de delito, continuarán siendo realizados y llevados a cabo tanto en los municipios de la zona Poniente como de la zona Sur, solicitando el apoyo y cooperación de la población para participar en ellos como una forma de prevención.



## Cae hombre buscado por abuso sexual agravado contra una niña

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron la orden de aprehensión librada en contra de un habitante del municipio de Puente de Ixtla que habría agredido sexualmente a una menor de edad en esa localidad.

Los agentes investigadores lograron el aseguramiento de Roque "N", de 68 años de edad, dedicado a la piscicultura y avecindado en la colonia Morelos, de Puente de Ixtla.

De acuerdo con el expediente penal, el 30 de noviembre del año 2015, Roque "N" habría besado por la fuerza y realizado tocamientos lascivos a una adolescente de 15 años de edad, a la que, presuntamente, después de la agresión, amenazó con privar de la vida si decía algo de lo sucedido.

La menor víctima optó por revelar a su mamá la agresión de la que había sido objeto, siendo así como

acudieron ante la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer, de la Fiscalía regional.

El avance de las indagatorias por parte de la policía de investigación, así como de los Servicios Periciales, permitió establecer la probable participación de Roque "N" en la comisión de este hecho delictivo.

Debido a que el posible imputado dejó de acudir a una de las audiencias a las que fue citado, el juez de la causa libró la respectiva orden de aprehensión.

Ejecutado el mandato, al ubicar a este individuo en la calle Agustín Melgar esquina con Reforma, de la colonia Norte, de Puente de Ixtla, se le puso a disposición del juez que lo requirió.

En la respectiva audiencia, el juzgador ordenó la regularización del procedimiento, e impuso al imputado las medidas cautelares de firma periódica semanal y la prohibición de acercarse a la persona víctima. A la vez, fijó para el mes de agosto de este año la audiencia intermedia.



Roque "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP